

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES RADICADOS EN **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL *REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS*, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS	ANEXOS
1	TJA/5ªSERA/JDB -108/2021	TERESA DEL CARMEN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A
2	TJA/5ªSERA/JDB -108/2021	TERESA DEL CARMEN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A
3	TJA/5ªSERA/JDB -108/2021	TERESA DEL CARMEN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A
4	TJA/5ªSERA/JDN F-068/2021	GENARO RAMIRO FLORES AGUILAR	COMISIÓN PERMANENTE DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS.	07 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A
5	TJA/5aSERA/J RAEM-015/19	GERÓNIMO ORTEGA PÉREZ	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE YAUTEPEC, MORELOS Y OTROS	13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A
6	TJA/5aSERA/JRA EM-015/19	GERÓNIMO ORTEGA PÉREZ	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE YAUTEPEC, MORELOS Y OTROS	12 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	RECURSO DE RECONSIDERACION
7	TJA/5ªSERA/JD B-107/2021	ELVIRA CALIXTRO ANDRADE	AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO MORELOS	13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A
8	TJA/5ASERA/J DN-121/2021	NABOR SALINAS SANCHEZ	COMISION PERMANENTE DICTAMINADORA DE PENSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	13 DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS	N/A

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

CUERNAVACA, MORELOS A **DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL
VEINTIDOS.**

**SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

ERIKA SELENE BARRAGAN CALVO